



HECHO ESENCIAL
EMPRESAS COPEC S.A.
Inscripción Registro de Valores N°0028

Santiago, 15 de noviembre de 2011

N° 91

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De mi consideración:

El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta Empresas Copec S.A., con domicilio en Av. El Golf N° 150, piso 17, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, RUT N° 90.690.000-9, debidamente facultado por el Directorio, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad y sus negocios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, de la Superintendencia de Valores y Seguros:

Tal como hemos informado oportunamente a esta Superintendencia, nuestra filial Celulosa Arauco y Constitución S.A. ("Arauco") contaba con pólizas de seguro para cubrir los daños provocados por el terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010, tanto a los activos físicos como por las pérdidas por paralización en la producción de celulosa, paneles y energía, y cobertura de gastos adicionales en el área aserraderos.

Por la presente, comunicamos a usted que Arauco y las compañías de seguros correspondientes han aceptado el informe de liquidación de los daños y pérdidas económicas señaladas, informe que fue elaborado por la liquidadora de seguros Crawford – Graham Miller Limitada.

En virtud de dicha liquidación, a Arauco le corresponde percibir una indemnización total de US\$ 532 millones, suma a la cual se deben descontar los montos otorgados en carácter de anticipo, los que a la fecha suman US\$ 278 millones. Como consecuencia de ello, Arauco recibirá la cantidad adicional de US\$ 254 millones, lo que se espera ocurra antes del 31 de diciembre de 2011. Dicho pago generará para Arauco una utilidad antes de impuestos de US\$ 158 millones, a ser reconocidos en los resultados correspondientes al año 2011. Similar cantidad se agregará al resultado del ejercicio de Empresas Copec S.A., también como utilidad antes de impuesto.



Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Eduardo Navarro Beltrán
Gerente General
Empresas Copéc S.A.

- c.c.:
- Bolsa de Comercio de Santiago
 - Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
 - Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores de Valparaíso
 - Comisión Clasificadora de Riesgo
 - I.M.Trust – Sr. Jorge Ovalle
 - Santander – Sr. Andrés Sepúlveda